

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores,

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
BARMIR S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada BARMIR S.A. Entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. Se realizó el trámite de reactivación ante la Superintendencia de Compañías ya que por no tener la actividad necesaria había sido declarada en inactividad, con el firme compromiso de comenzar los tramites correspondientes para realizar la actividad por la cual fue creada la compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Luz María Miranda Sánchez
Presidenta